

JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL

Ibagué, veintinueve de junio de dos mil veintiuno.

Rad. 2020-004

La apoderada aclare su memorial toda vez que la radicación 2020 004 corresponde a BANCO GNB SUDAMERIS S.A. contra AMANDA VARELA DE DEL RIO y no Julián Camilo Murillo, proceso en el cual proceso en el que inclusive existen liquidaciones aprobadas.

NOTIFIQUESE.



GERMAN ALONSO AMAYA AFANADOR  
Juez